

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá D.C., doce (12) de julio de dos mil veintidós (2022), al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, que regresó del H. Tribunal. Sírvasse proveer.

La Secretaria,


CILIA YANETH ALZA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022).

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

El Despacho declara ejecutoriado auto de fecha 26 de enero de 2022

Como quiera que ninguna de las partes fue condenada al pago de costas, se ordena el archivo previo las des anotaciones correspondientes en el libro radicado.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

La juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCIÑO

 JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C. Hoy, 28 de julio de 2022 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 119  CILIA YANETH ALZA AGUDELO Secretaria
